



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
EX FONDO FISCAL LA CRUZ-CAMPUS UNIVERSITARIO
TUMBES - PERU**



RESOLUCIÓN N°0091-2024/UNTUMBEES-VRACAD-FCA-C.F.

Tumbes, 20 de junio de 2024.

VISTO: El expediente N°1329-2024/FCA, de fecha 10 de junio del 2024, del OFICIO N° 045-2024/UNTUMBES-VRACAD-FCA-EAPA-D, Acta de reunión. De los miembros del Comité de Currículo de la Escuela Profesional de Agroindustrias, en sociabilización de la Propuesta de la actualización del Plan Curricular 2024, del 12 de marzo del 2024, que presenta el **Director de la Escuela Profesional de Agroindustrias**, de la Facultad de Ciencias Agrarias, quien alcanza el nuevo **Diseño Curricular 2024**, para su aprobación y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Universitaria N° 30220, en su Art. 32º señala que las Facultades son Unidades de formación académica, profesional y de gestión. Están integradas por Docentes y Estudiantes;

Que, la Ley Universitaria N° 30220, en su Art. 67º, numeral 67.2.4 señala que son atribuciones del Consejo de Facultad, conocer y resolver todos los demás asuntos que se presenten dentro del área de su competencia;

Que, en concordancia con lo establecido en el artículo 32º de la Ley Universitaria 30220, artículo 26º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tumbes y el artículo 31º del Reglamento General de la UNTUMBES, las Facultades son unidades de formación académica, profesional y de gestión. En ellas se estudia una o más disciplinas según la afinidad de sus contenidos y objetivos. Tiene como finalidad el fomento de la cultura, del arte y el deporte; la formación científica y humanística, la producción de bienes y/o prestación de servicio y la responsabilidad social universitaria;

Que, el **Director de la Escuela Profesional de Agroindustrias**, Dr. Eber Gines Tafur, solicitó según OFICIO N° 045-2024/UNTUMBES-VRACAD-FCA-EAPA-D, del expediente N°1329-2024/FCA, de fecha 10 de junio del 2024, adjuntando Acta de reunión del Comité de Currículo, la actualización y rectificación del diseño curricular del 2018 de la Escuela Profesional de Agroindustrias, así también el Plan de Estudios 2018, al Diseño Curricular del 2024-II, para su revisión y aprobación;

Que, en virtud a lo anterior es necesario atender la actualización del Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Agroindustrias que solicita el Director de la Escuela de Agroindustrias Dr. Eber Gines Tafur, respecto a lo que se señala en el artículo precedente; Que, estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en la sesión ordinaria del doce de junio de los dos mil vientes y en aplicación de lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de Tumbes y la Ley Universitaria 30220, y;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - APROBAR, el Diseño Curricular 2024-II, de la Escuela Profesional de Agroindustrias de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Tumbes.



ARTÍCULO 2º.- SEÑALAR, que el presente **Diseño Curricular 2024**, de la Escuela Profesional de Agroindustrias, se implementa y ejecuta a partir del semestre académico 2024-II, el mismo que consta de un índice que presenta, del número en romano I (uno), al número en romano XV (quince).

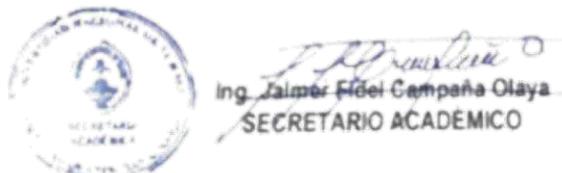
ARTÍCULO 3º.- PROPONER, formalmente al **CONSEJO UNIVERSITARIO**, la aprobación del **Diseño Curricular 2024-II**, de la Escuela Profesional de Agroindustrias, de la Facultad de Ciencias Agrarias, de la Universidad Nacional de Tumbes.

ARTÍCULO 4º.- COMUNICAR, a la Dirección de Coordinación y Desarrollo Académico para que actualice el Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Agroindustrias.

ARTÍCULO 5º.- DEJAR, sin efecto, toda disposición resolutiva, que se oponga a lo aquí dispuesto.

Dado en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Tumbes a los veinte días del mes de junio de dos mil veinticuatro.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE. - (FDO) Dr. JAVIER MIJAHUANCA INFANTE, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNTUMBES (FDO) Dr. JALMER FIDEL CAMPAÑA OLAYA, SECRETARIO ACADÉMICO.



Cc. RETOR-
VRACAD
DCDA. -R.T.
FCA
DIR. ESC.AA.-
DAAGROINDUSTRIAS
COMITÉ DISEÑO CURRIC.
ARCH.